

FRONTAL TRUST

INVESTMENT MANAGEMENT

HECHO ESENCIAL

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 3 de abril de 2023

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Informa cambios en la composición del Directorio de
Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 20.712, los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley Nº 18.045, y Sección II de la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de **Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.** (en adelante, la “**Sociedad**”), comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 31 de marzo de 2023, en Sesión de Directorio de la Sociedad, el señor **Rodrigo Valdés Pulido** presentó su renuncia a su cargo de director de la Sociedad, la que se hizo efectiva en esa misma fecha. En razón de lo anterior, el Presidente tomó conocimiento de la mencionada renuncia, y agradeció al señor **Rodrigo Valdés Pulido** por su valiosa contribución al desarrollo y crecimiento de Frontal Trust, así como su leal compromiso durante los años que fue director de la Sociedad.

Asimismo, en dicha sesión, el Directorio acordó designar como director provisorio de la Sociedad a don **Alejandro Micco Aguayo**. Se hizo presente que, atendida la renuncia y designación antes referida, se deberá proceder a la renovación total de Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, de conformidad a lo establecido en el artículo 32º de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Carmen Vicuña Vergara

Gerente General

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

